



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 255.802	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27-1-1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5/20

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS PERECEDEROS".

(71) SOLICITANTE (S)
CARTONAJES UNION, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Apartado 74, Camino Viejo del Grao, s/n, GANDIA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (S)

(74) REPRESENTANTE
D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (mod.-4830)

El presente invento se refiere a una caja o bandeja de cartón para productos perecederos.

La citada bandeja se fabrica a partir de una lámina de cartón ondulado adecuadamente troquelada y, además de los elementos usuales, está provista de solapas en sus paredes laterales, que están destinadas a cerrar parcialmente la parte superior de la bandeja, así como de unas solapas de las paredes extremas que se apoyan sobre las partes extremas de las anteriores, caracterizándose esencialmente la citada bandeja por el hecho de que los extremos de las paredes laterales se prolongan en unas solapas destinadas a doblarse hacia dentro, superponiéndose en la parte central de las paredes extremas, donde están provistas de pestañas coincidentes dirigidas hacia arriba, y porque dichas solapas de las paredes extremas están provistas, cerca de las esquinas libres o exteriores, de unas patillas destinadas a encajarse en unas aberturas previstas en las aristas formadas por las paredes laterales y las solapas horizontales superiores de las mismas, al tiempo que las citadas pestañas se introducen por una abertura de igual forma practicada en dicha solapa de la pared extrema originada por el troquelado de una tercera pestaña que se pone en coincidencia con las dos anteriores de tal manera que no sólo se consigue una bandeja suficientemente robusta para efectuar un apilamiento seguro de numerosas cajas o bandejas, sino que también se cierra parcialmente la parte superior de las mismas, fortaleciendo al propio tiempo los bordes de la caja en todas sus paredes verticales, con el fin de evitar su deformación y proteger de manera segura el producto contenido en ella.

5

10

15

20

25

30

A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista en perspectiva de la bandeja parcialmente armada; y

La figura 2 es una vista que muestra el detalle de una esquina de la pieza troquelada de partida, desarrollada, de la cual se forma la caja representada en la figura 1.

10 Como se representa en las figuras, la lámina de partida está constituida por una parte de fondo 1 de forma rectangular, cuyos lados mayores se prolongan en partes de paredes laterales 2 seguidas por partes de solapas 3, prolongándose dichas paredes por ambos extremos en unas solapas 4 de longitud mayor que la mitad de la longitud de las paredes extremas, de manera que se superponen en la parte central de éstas, donde tienen unas pestañas coincidentes 5 dirigidas hacia arriba.

20 Los lados menores de la parte de fondo 1 se prolongan en partes de paredes extremas 6 que a su vez se prolongan en solapas 7 destinadas a doblarse sobre la parte superior de la caja armada y que tienen en sus extremos, junto a la esquina libre de los mismos, unas patillas 9 cuya finalidad se verá a continuación.

25 Como se aprecia en la figura 1, las solapas 3 de las paredes extremas se sitúan horizontalmente apoyadas sobre los bordes superiores de las citadas solapas 4 de las paredes laterales, existiendo en la zona de la línea de unión de cada una de dichas solapas 3 con las citadas paredes laterales una parte de corte 8 en forma de U con

pequeñas patas cuyos extremos terminan precisamente en la línea de doblez de la solapa 3, de manera que se originan unas pequeñas pestañas verticales 10 dirigidas hacia arriba, que sobresalen por encima de la solapa 3 en la posición doblada de la misma, originándose al propio tiempo una hendidura adyacente interiormente a la pestaña 10, en la cual está destinada a introducirse la patilla correspondiente 9 prevista en el extremo de la solapa en que se prolongan las paredes extremas, teniendo la citada patilla 9 una forma redondeada en su esquina libre interior y un estrechamiento o entrante redondeado en la parte de unión de la misma con la solapa 7, de manera que la citada patilla se introduce forzosamente dentro de la hendidura adyacente a la pestaña 10 y queda después retenida dentro de la misma mediante el enganche en el citado estrechamiento.

Por otra parte la solapa 7 de la pared extrema tiene un corte 11 en forma de U cuyas ramas terminan precisamente en la línea de doblez de dicha solapa y que origina, al doblarse dicha solapa 7, una pestaña 12 que se superpone a las pestañas 5, las cuales sobresalen por las aberturas formadas por dichos cortes 11 para constituir conjuntamente salientes de apilamiento de grosor considerable, existiendo una abertura correspondiente formada en la arista del fondo de la bandeja, que coopera con dicho saliente de apilamiento.

Mediante la citada disposición se establece un armado o montaje de sensible consistencia, con paredes extremas dobles, de gran solidez, que además están reforzadas centralmente por la superposición de las solapas extremas 4, con lo que se origina una caja de gran resistencia.

Aunque se ha descrito el invento con relación a una realización representada en los dibujos, es evidente que es posible introducir modificaciones en la misma sin apartarse del alcance del invento, que ha de quedar limitado únicamente por el contenido de las siguientes reivindicaciones.

5

10

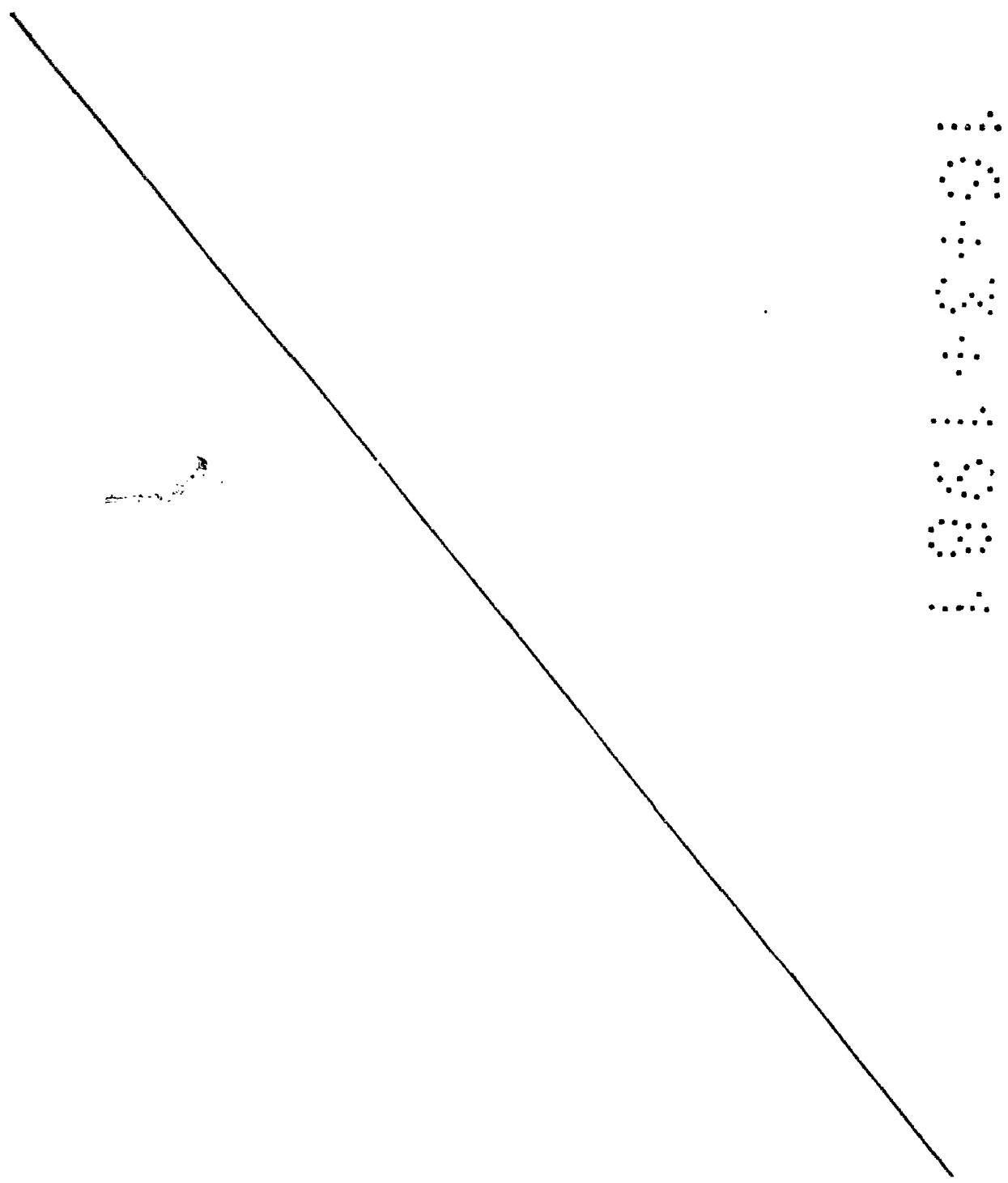
15

20

25

30

09031



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una bandeja para contener productos perecederos, hecha en una sola pieza a partir de una lámina troquelada de cartón o material similar, cuya parte rectangular de fondo se prolonga por los lados mayores en partes de paredes laterales que a su vez se prolongan por sus bordes laterales extremos en solapas destinadas a doblarse hacia dentro aplicándose interiormente a las paredes extremas, caracterizada porque dichas paredes laterales se prolongan asimismo en solapas destinadas a doblarse hacia dentro horizontalmente cerrando parcialmente la anchura de la parte superior de la caja, estando practicados en la zona de la arista de unión entre la parte de pared lateral y la citada solapa horizontal unos cortes en forma de U de pequeña altura que originan, al plegarse la citada solapa horizontalmente, sendas pestañas verticales y hendiduras adyacentes a las mismas, y porque las partes de paredes extremas de la caja se prolongan en solapas que tienen lateralmente en sus extremos, cerca de las esquinas libres, unas patillas que se doblan hacia dentro para introducirse en las hendiduras formadas en las solapas de las paredes extremas anteriormente citadas, junto a las pestañas mencionadas de la arista de unión de la misma con la solapa, quedando así retenida dicha solapa de la pared extre-

ma de manera que se cierra parcialmente la parte superior de la caja mediante bandas laterales y extremas.

5

2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las solapas en que se prolongan las paredes laterales se superponen en la parte central de la pared extrema, donde tienen unas pestañas superpuestas dirigidas hacia arriba, a las que se superpone además una pestaña troquelada de la parte de solapa de la pared extrema y sobresaliendo las tres pestañas citadas por la abertura troquelada en la formación de la última, constituyendo un conjunto un saliente de apilamiento conjugado de una abertura correspondiente de la arista del fondo de la caja.

10

3ª.- Una bandeja para contener productos perecederos.

15

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, 14 MAR 1961

P. A.

Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder

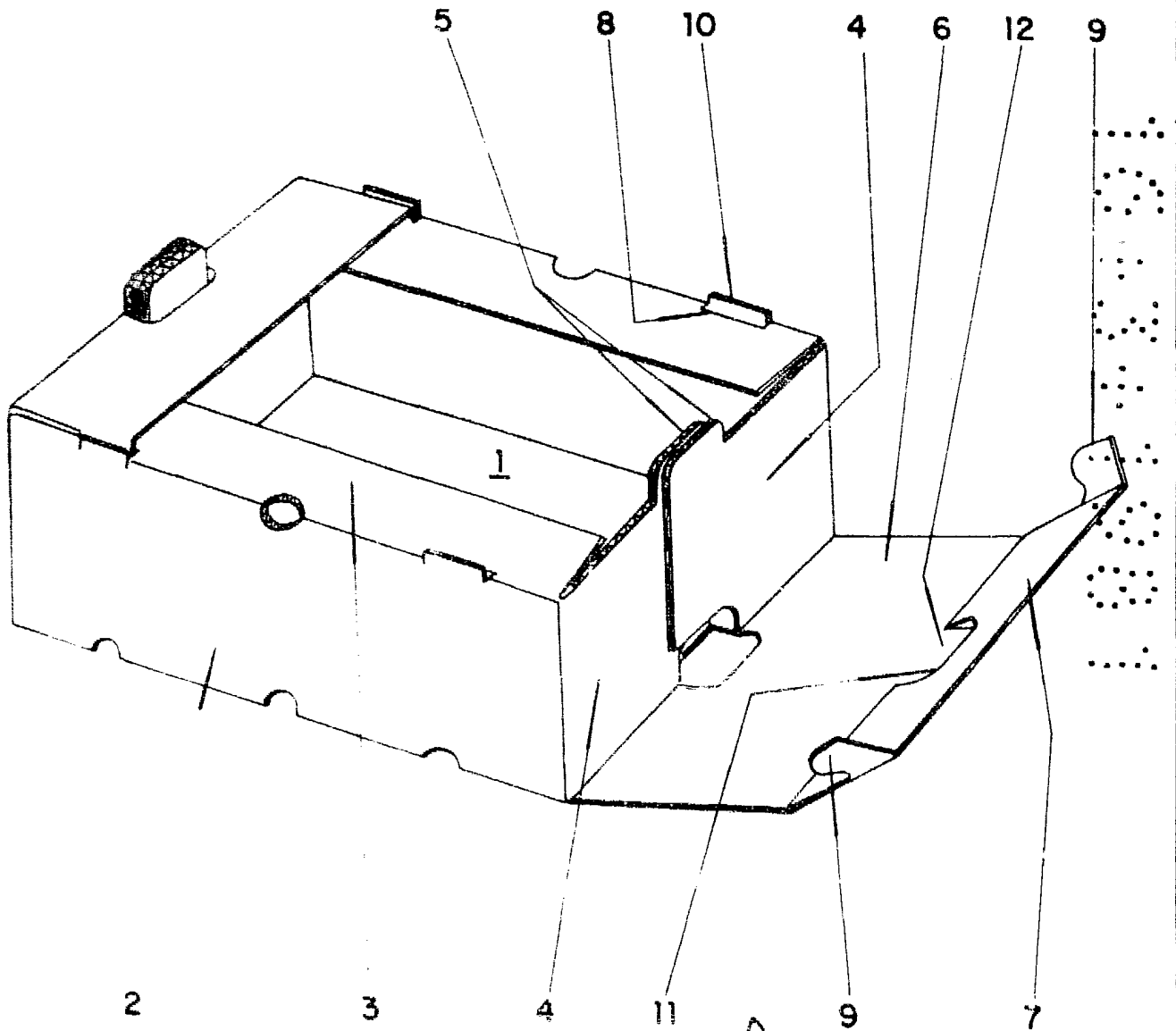
25

30

09031

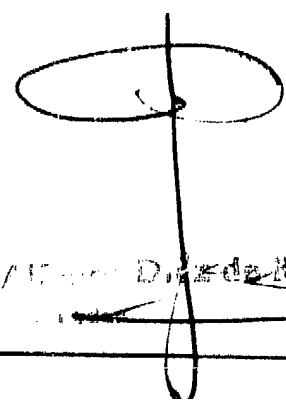
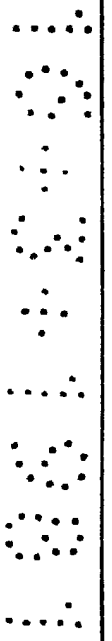
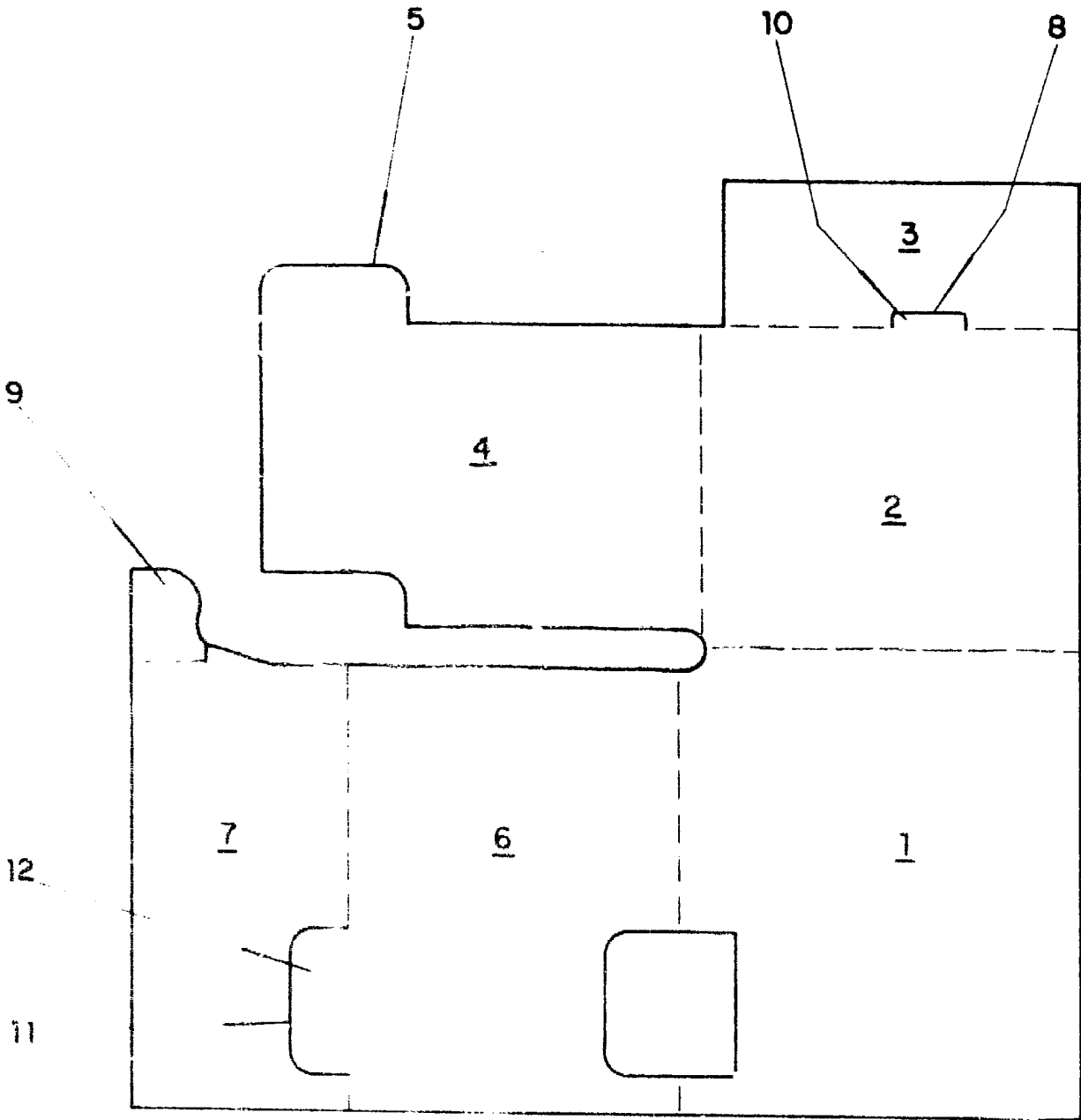
MSA

Fig. 1



*Afonso Diez de Rivera*  
Diseñador

Fig. 2



D. de Rivera